

Neuquén, 06 de febrero de 2024

RESOLUCION N.º 718

VISTO:

La Resolución N° 596 del Consejo Directivo que establece el procedimiento de designación de Delegados; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplido los plazos establecidos para la postulación de Delegados en la Delegación de Zapala y no habiéndose presentado ninguna lista de candidatos, se estableció una nueva fecha límite para la presentación de la lista.

Que los Cres. Brusco Patricia, Carla Ivana Llorenti y Daniel Alejandro Moreira, solicitaron la oficialización de la lista para la elección de Delegados en la Delegación de Zapala;

Que habiéndose cumplido los requisitos establecidos en la reglamentación vigente, la citada lista fue oficializada en sesión del día de la fecha;

Que resulta pertinente la aplicación del Artículo 18 de la Resolución N° 595, ya que se ha vencido el plazo estipulado y no se ha presentado otra lista adicional; y los mandatos de los nuevos delegados se establecerán a partir del vencimiento de las actuales autoridades, conforme lo establecido en la Resolución N° 596;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN

RESUELVE

Artículo 1º: Designar a las Cras. Patricia Brusco y Carla Ivana Llorenti como Delegadas Titulares, y al Cr. Daniel Alejandro Moreira, como Delegado Suplente de la Delegación Zapala, a partir del 01 de diciembre de 2023 y por el término estipulado en la Resolución N° 596.

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese y archívese.

Fdo.: CR. JUAN PATRICIO URIBE, Presidente; CRA. ROSA BEATRIZ ISLA, Tesorera; CR. ALEXIS DANILO CABRERA CABRERA, Secretario; CR. JUAN JOSE FLYNN, Consejero titular.